PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VIII — Vitoria, sábado 27 de mayo de 1939.--Año de la Victoria — FRANQUEO CONCERTADO — NUMERO 1.945

El pacto anglo-franco-soviético

Esta mañana ha sido entregada la proposición rusa

La alianza ha sido pagada por Inglaterra a peso de oro

Según la prensa británica ha triunfado el punto de vista soviético, y ello ha de considerarse como una victoria socialista en la política exterior

Londres.— Algunos periódicos comentando la alianza franco-anglo-soviética manifiestan que la fórmula propuesta por la URSS ha sido aceptada sin ninguna clase de reservas por las dos naciones democráticas europeas. En ello ha triunfado, una vez más, el punto de vista soviético que solo va a su logro de intereses y de los del Komintern.

También califica la prensa esta alianza como una victoria de los socialistas en lo qué a la política exterior respecta. Estos, incluyendo los laboristas ingleses, han conseguido lo que querían y deseaban.

La firma de este pacto o alianza era el dar gusto y satisfacción a los socialistas y buscar que éstos no hagan su sistemática oposición al Gobierno Chamberlain. Con ello se contentará el Mayor Atle, fautor de estos engendros.—(DNB).

—o—

Londres.—El diario "The Times" dice que en la mañana de hoy sería entregada en Moscú la proposición rusa al Embajador de la Gran Bretaña en la URSS, Sir Wylian Seeds.

También habla el diario de un acuerdo entre las tres potencias: Francia, Gran Bretaña y la URSS, según las proposiciones de la Gran Bretaña.

La Gran Bretaña, la URSS y Francia, colaborarán íntima y mutuamente en defensa de una agresión extraña. La acción será mutua y por las tres naciones a la vez. Al efecto, se reunirán los tres Estados Mayores de estas tres grandes potencias, para de común acuerdo emplear, caso de una conflagración, los medios necesarios de defensa en una colaboración íntima. Cuando otra nación pida la colaboración de estas tres potencias para su defensa se irá de acuerdo con el Consejo de la Sociedad de las Naciones, a no ser que siendo el caso de verdadera urgencia, no se pueda esperar al arbitraje que sobre el caso dé el Comité Ginebrino.

Ninguno de los países firmantes del pacto podrá hacer por sí sólo la guerra, sino que lo harán los tres a la vez.

Si un Estado pidiera su ayuda, estos acudirán a ella mediante ciertas garantías y condiciones.

El periódico aludido dice que ello es un retorno a la seguridad colectiva.—(DNB).

—o—

Roma.— Los periódicos italianos de la mañana de hoy publican comentarios referentes a la situación del pacto anglo-franco-soviético.

El periódico "Il Corriere de la Sera" dice que Inglaterra apoyará a la URSS, en tanto que Francia invitará a Polonia a la ocupación de la Ciudad Libre del Dantzig.

Por su parte "La Gaceta di Popolo" dice que Londres y su Gobierno han pagado con oro la alianza con la Rusia de los soviets, ya que según parece Inglaterra ha concertado un crédito y empréstito de cincuenta millones de libras.

La alianza anglo-franco-soviética es considerada por la prensa italiana como una boda bastardo-plutocrático-bolchevique. — (DNB).

Un telegrama de S. E.

El presidente de la Corporación Provincial ha recibido de la Secretaría de S. E. el Jefe del Estado un atento oficio de gracias por la felicitación que en su día le enviara la Diputación de Alava por el éxito del desfile del Día de la Victoria y por la concesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

El Archivo Histórico de Alava

El secretario provincial de Archivos, Bibliotecas y Museos de Alava Dr. Martínez de Marigorta estuvo hoy con un representante del Cuerpo Notarial en los locales donde se conservan todos los protocolos de los Escribanos de Vitoria y su provincia, para estudiar la forma de su traslado rapidísimo a otros locales amplios y bien acondicionados que permitan la pronta organización de tan riquísimo documental de la Historia de la provincia.

Tales documentos — más de 3.000 tomos— ofrecen interés— nos dice el Cronista de Alava— hasta en sus encuadernaciones, ya que bastantes protocolos están forrados con riquísimos santorales miniados de nuestras iglesias; y sabido es que, muchas veces, se han hallado, de esta guisa, importantísimos documentos que la revolución liberal arrancó de nuestros templos, y luego recibieron tal providencial empleo, que permitió su hallazgo.

El Patronato Provincial de Archivos, Bibliotecas y Museos de Alava que preside el señor Barón de Benasque, activa las mayores gestiones para que esta riqueza alavesa que formará los fondos del Archivo Histórico de Alava pueda, previos los requisitos legales, ponerse al estudio e investigación de los eruditos.

El obsequio de Alava al Generalísimo en la concentración femenina de Medina del Campo

Alava ha enviado como obsequio al Caudillo una muestra de los típicos productos de nuestra provincia.

La Sección Femenina de Vitoria será la encargada de hacer el ofrecimiento al Generalísimo en la gran concentración femenina de Medina del Campo, al igual que lo harán las demás provincias de España.

Lo enviado por Alava es lo siguiente: Un barril de rico vino de la Rioja Alavesa, una cesta de setas y perrechicos, una fuente de madera tallada con nueces y avellanas y varios saquitos conteniendo espárragos, patatas, remolacha forrajera y trigo.

Mañana

a las 10

Misa Pontifical en la Catedral

Fiesta de Pentecostés

Es nombrado agregado naval de la Gran Bretaña en España el que hasta ahora lo era de Portugal

Fallece en Chicago el doctor Mayo

Rumanía no ha firmado ningún pacto de no agresión con la U. R. S. S. Dimisión de tres ministros turcos. - El Gobierno lituano aumenta sus impuestos

Chicago.—El célebre Doctor Carlos Mayo, Director de la Academia Médica "Mayo Fer Medical", ha fallecido en esta ciudad, en la pasada noche a la avanzada edad de 74 años.

El sabio Doctor era una de las eminencias médicas del mundo. --(DNB).

—o—

Londres.—El Agregado Naval de la Gran Bretaña en Portugal, Mister Howen, ha sido nombrado para igual cargo cerca del Gobierno de España.—(DNB).

—o—

Londres.—El Primer Ministro inglés, Mister Chamberlain, que como es sabido, pronunció anoche un discurso en Edimburgo, ha regresado esta mañana a Londres.—(DNB).

—o—

Ankara.—Han presentado la dimisión de sus cargos en el Gobierno de Turquía los ministros de Justicia, Aduanas y Economía.

Las causas que han motivado tal decisión, parecen haber sido las de poder trabajar con mayor libertad dentro del partido gubernamental al que pertenecen.—(DNB).

—o—

Chicago.—En una de las grandes y principales avenidas de la ciudad y una de las más céntricas, se ha registrado un escandaloso atraco hecho con toda clase de lujos.

Dos "gansters", que ocupaban un precioso automóvil, detuvieron otro coche en el que iban cuatro señoras de la alta sociedad de Chicago, a las cuales amenazaron con sus pistolas y las obligaron a hacer inmediata entrega de cuanto de gran valor llevaban consigo.

Inmediatamente de cometido el atraco, los *gansters* se dieron a una precipitada fuga, no habiendo dejado rastro alguno y siendo ineficaces cuantos trabajos ha realizado hasta el momento la policía.—(DNB).

—o—

Nueva York.—El jefe de la Asociación Popular Alemana, Fritz-Kuhn, ha sido puesto en libertad, habiendo tenido que pagar una multa de 5.000 dólares que le fué impuesta.

El citado alemán había sido detenido hace algunos días, cuando fueron llevados a cabo ciertos registros en los centros y casas alemanas de los Estados Unidos.—(DNB).

—o—

Londres.—Es desmentida en Bucarest la noticia dada por el periódico londinense "Daily Telegraph", según el cual, Rumanía había firmado un pacto de no agresión con la URSS.

Según el "The Times", las relaciones entre Rumanía y la Unión Soviética, son, desde hace algún tiempo, nada más que correctas, pero no de relaciones amistosas, aun cuando sobre este particular ha dado muestras de gran deseo la URSS. —(DNB).

—o—

Génova.—Ha desembarcado en esta ciudad del vapor italiano "Augustus" el ministro del Uruguay cerca de la Santa Sede, reanudándose con ello las relaciones entre Roma y el Gobierno de Montevideo.—(DNB).

—o—

Berlín.— Con motivo del Congreso o reunión de las Juventudes del Partido Nacional Socialista alemán que ha comenzado a celebrarse en esta capital, se han cursado y cambiado afectuosos telegramas entre los jefes nacional socialista y fascista Waldour y Starace.—(DNB).

—o—

Varsovia.—En una reunión habida por la Asociación de Solidaridad Polaca celebrada en Torn se ha acordado el declarar el boicot a toda mercancía, periódicos y cuantos productos procedan de Alemania.—(DNB).

—o—

Amsterdam.—Ha fallecido a la edad de 87 años el general del Ejército Holandés Snyders, comandante en jefe del Ejército de Holanda durante la Gran Guerra.—(DNB).

—o—

Kovno. — El Gobierno lituano ha promulgado una ley por la cual aumenta en un 25 por ciento los impuestos sobre la Renta, y se crea uno nuevo de 25 por ciento sobre el capital.—(DNB).

Nuestra iniciativa, por Radio Nacional

Radio Nacional de hoy en su emisión de esta tarde se ha hecho eco de la iniciativa de PENSAMIENTO ALAVES sobre las gestiones que deben prontamente realizarse para la búsqueda de los restos mortales del ilustre vitoriano don Ramiro de Maeztu, fusilado en Paracuellos del Jarama y asimismo se ha hecho cargo de la iniciativa de nuestro periódico para que la distinguida familia del gran patriota acceda a que los restos del «Defensor de la Hispanidad» descansen en la ciudad que fué su cuna.

Las autoridades vizcaínas se han reunido para ultimar los detalles del aeropuerto Carlos Haya, en el campo de Sondica

A los voluntarios alemanes en España se les prepara un gran recibimiento en Hamburgo, siendo esperados en alta mar por el mariscal Goering

Madrid. — Están completamente instalados todos los servicios del Ministerio de Organización y Acción Sindical, que ya funcionan con toda normalidad en la calle Amador de los Ríos, número 7.

—o—

Madrid.—La Jefatura del Servicio Nacional de Ferrocarriles, ha hecho pública una orden manifestando que a partir de mañana, funcionará con automotores la línea de Madrid-Cuenca.

—o—

Madrid.—Con motivo de la festividad de San Fernando Rey, Patrono del Cuerpo de Ingenieros, estos organizan brillantes festejos para el día 31 del corriente.

—o—

Bilbao.—Se han reunido las autoridades provinciales y locales con objeto de tener un cambio de impresiones sobre el mayor perfeccionamiento y los servicios que han de establecerse en el Aerodromo de Carlos Haya en el campo de Sondica, Vizcaya.

En la misma capital ha quedado establecido un Comité que estudiará todo lo que concierne a comunicaciones de Vizcaya por ferrocarril.

Lo componen, siete diputados y otros representantes del Ayuntamiento e Industrias del país.

—o—

Hamburgo. — El mariscal jefe del Aire alemán, Goering, ha llegado al puerto de Hamburgo, desde donde se hará a alta mar para recibir a los cinco buques que conducen a Alemania a los Legionarios de esta nación en la guerra civil de España, así como a distinguidas figuras del Ejército español.

Con motivo de esta llegada se preparan en esta ciudad grandes fiestas y en la tarde de mañana se espera que el mariscal Goering y el jefe de los voluntarios alemanes en España saluden a éstos comunicándoles los ascensos y condecoraciones a que se han hecho acreedores.—(DNB).

Juventud Femenina de Acción Católica

El día primero de julio saldrá de Vitoria la peregrinación nacional al Pilar

En Zaragoza se concentrarán diez mil jóvenes de toda España

La Unión Diocesana de Juventud Femenina de Acción Católica tiene la satisfacción de poder anunciar a todas sus asociadas que han sido ya fijadas las fechas y detalles para la Peregrinación Nacional al Pilar de Zaragoza, en acción de gracias por la terminación de la guerra.

La salida de Vitoria será el día 1 de julio.

Estancia en Zaragoza los días 2 y 3 de julio.

Regreso el día 4 de julio.

Los precios totales, incluídos viaje desde Miranda y estancia en Zaragoza, son:

Primera clase, 127 pesetas.

Segunda clase, 107 pesetas.

Tercera clase, 82 pesetas.

Las categorías primera, segunda y tercera, se entienden para los hospedajes, no para la clase de tren que será única.

Las Asociadas y Aspirantes que deseen acudir a esta magna Peregrinación, deberán ultimar su inscripción, haciendo entrega del importe total para el día 3 de junio, en los locales de la Unión Diocesana, Postas número 21.

En todos los actos oficiales de esta Peregrinación será de rigor el uso del traje negro y mantilla española o traje regional.

El Consejo Superior de Acción Católica espera reunir en Zaragoza a 10.000 jóvenes de toda España en esta concentración, primera después de la guerra. La Unión Diocesana de Vitoria ha de ser la que más nutrida representación envíe. Así lo espera del entusiasmo de sus asociadas.

Enfermos

Mañana, día 28 de mayo, fiesta de Pentecostés, se va a celebrar en todo el mundo la Jornada de los enfermos por el Papa y las Misiones.

Los últimos años los hospitales militares de nuestra Patria, donde curaban sus heridas nuestros valientes soldados, dieron a este día realce solemnísimo, conmovedor. Hubo hospital en donde los heridos todos, después de haber comulgado con fervor suscribieron el boletín de enfermos misioneros para enviárselo al Padre Santo en Roma, por medio de la Unión Misional del Clero, organizadora en España de esta Jornada.

Que tampoco falte en este año el homenaje del dolor al Papa y las Misiones en nuestros hospitales de guerra donde aún quedan soldados curando sus heridas o reponiéndose de las enfermedades contraídas en la campaña. Y junto con nuestros soldados y voluntarios heridos, los enfermos todos de nuestros asilos, clínicas, hospitales y aun de casas particulares.

A unir nuestro dolor en este Domingo de Pentecostés a los de todo el mundo Católico a fin de depositar nuestra rica ofrenda a los pies del Papa por la conversión de todo el mundo.

MAYO

28

Domingo

Cuestación de Auxilio Social

Sin excusas todos con su emblema

Invitación a unos actos

El Gobernador Militar, coronel Mayoral, ha recibido atenta invitación para asistir mañana a los actos que han de tener lugar en el pueblo de Quejana con motivo de la bendición de una imagen de Santa María de Estíbaliz e inauguración del recorrido de Ayala.

El coronel Mayoral ha prometido su asistencia a estos actos si sus ocupaciones se lo permiten.

Jóvenes

Prepárate, joven, con recogimiento y gozo para la venida del Espíritu de Dios. Pídele que El ilumine a todos los españoles para bien de la Iglesia y de la Patria. Especialmente al Caudillo providencial, conductor de nuestro pueblo, forjador de la Victoria, instrumento del Señor.

Pentecostés es el día de la Sabiduría. Es el día del consuelo.

Este año, con más esplendor que en años anteriores, deben los Centros celebrar esta Fiesta—nuestra Fiesta— clásica ya entre la Juventud de Acción Católica Española, con el doble propósito de impetración y agradecimiento.

Oremos este día gozosos para que el Espíritu Santo siga iluminando con su ígneo esplendor nuestras almas y derramando sus Dones copiosos sobre nuestra Juventud, invicta y conquistadora.

C. N. S.

Asesoría Jurídica. Oficina Económica

SINDICATO DE HOSTELERIA

El próximo lunes, día 29, en los locales de Postas 18, primero, y a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar una reunión de Productores Hoteleros, Cafés, Bares y Similares, para tratar diversos asuntos que afectan a esta Industria y principalmente, estudiar el Reglamento de Trabajo, que con carácter nacional, dicta la Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical y que habrá de regir a partir del primero de Junio próximo.

Por la índole de los asuntos a resolver, se encarece a todos los sindicados, la más puntual asistencia.

SINDICATO DE VESTIDO Y TOCADO

De interés para el Ramo de Sastrería

El próximo lunes, día 29, en los locales de Postas, 18, primero, y a las siete y media de la tarde, tendrá lugar una reunión, con el fin de tratar diversos asuntos que afectan a este Ramo y principalmente al señalamiento de tarifas, precios, etcétera, encareciendo a los sindicados, su más puntual asistencia.

Vitoria 27 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario General.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas

Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.

San Antonio, 39, 2.º drcha.

VITORIA

Ministerio de Cultura 2010

Notas deportivas

FUTBOL: Salieron los blanquiazules. - Confiados y optimistas. - El equipo que se enfrentará al Real Racing

A primera hora de esta tarde, han salido para la capital montañesa, los componentes del equipo del Deportivo Alavés que han de contender mañana con el Racing santanderino en los Campos de Sport del Sardinero.

Hemos querido sondear un poco el ánimo de los excursionistas y en el semblante de todos ellos se reflejaban el optimismo y la confianza.

Ya les he adelantado que ahí precisamente es donde estriba el peligro; pero un jugador blanquiazul se ha sonreido y se ha atrevido a decirme: Real Racing 1, Deportivo Alavés 2.

No está mal, si se convierte en realidad el pronóstico; pero por si las moscas, lo conveniente será no ilusionarse en demasía.

—o—

Manda la expedición el insustituible Arbulo a quien acompaña el preparador del equipo; éste alineará así al once blanquiazul: Ituarte, Mardones, Quincoces; Urquiri, Langarica, Fede; Elices, Iriondo, Elícegui, Gárate y Las Heras. De suplente va Epelde.

PELOTA: Ante los partidos de mañana en Vergara. - Un nuevo cambio en los partidos del lunes

Animación desbordante en todas las villas del valle del Deva ante los festivales pelotísticos organizados por el Frontón Municipal de Vergara para celebrar las tradicionales Pascuas de Pentecostés.

Rubio frente a Atano VII, es la máxima atracción del primer día de fiesta; guardan las espaldas de ambos, Altuna y Atano IV respectivamente.

¿Tendrá el menor de la dinastía una tarde tan completa como la última de Eibar? ¿Podrá Marcelino respaldar con holgura a su hermano después de las pobres actuaciones de estos últimos tiempos?

Rubio y Altuna darán cumplida respuesta a estas dos interrogantes.

En segundo partido reaparece Echave IV que tendrá a su espalda a su hermano Echave I, para "pelear" contra Peru y Urcelay.

Para postre, he ahí otro plato magnífico: Ulacia I y Mallavia I contra Salegui y Artazo.

—o—

Las "herramientas" doloridas de Onaindía privan a este de tomar parte en la combinación anunciada, en su consecuencia los partidos anunciados para el lunes quedan así modificados:

Primer partido: Eguía y Mondragonés contra Chiquito de Iraeta y Altuna.

Segundo: Ubilla I y Atano IV contra Irureta II y Urcelay.

Tercero: Arteondo mano a mano contra Gallástegui.

Creo que hay tela donde cortar, y cantera donde "emocionarse".

K. D. T.

MI ACERVO

Por humanidad

A mi nombre, que a nadie interesa saber cuál es, recibo bajo sobre una nota que dice así:

"Muy señor mío: Agradeceré a usted me hiciera un artículo humanitario sobre el trato que se da a ciertos animalitos, corderos y otros en general, ya que, maltratándolos, sufren grandes excitaciones, e incluso después de sacrificarlos.

El hecho de dar acogida al escrito, indica a su amable remitente que estoy de acuerdo con su idea.

Hace algunos años, el convecino —no recuerdo cuál era— que estaba al frente de la Alcaldía, ya se hizo eco de una de las modalidades a que se alude en la nota, publicando un bando en el que exigía la conducción por la vía pública de aves de modo distinto a como es costumbre hacerlo, o sea cabeza abajo. Ordenaba fuesen llevadas apoyando el pecho del volátil sobre un brazo, para que no sufrieran y se hiciera el transporte en condiciones distintas a como se practicaba.

Pero ocurrió con el mandato lo que acontece con otros muchos. Que son flor de un día, de una semana o de un mes, y luego quedan absolutamente olvidados por el público y por los encargados del cumplimiento de los deseos de la autoridad.

A los pobres corderos, tan simpáticos por su resignación, aspecto y sufrimientos, se les hace pasar frío excesivo; se les zamarrea y se les golpea despiadadamente, no por todos, sino por algunos de los que los manejan, y bueno fuera que no lo hicieran o se les exigiera no hacerlo.

Víctimas destinadas al sacrificio para el alimento de los seres racionales, siquiera que no se les maltrate mientras van por las calles, o en los transportes, o están puestos a la venta; unas veces por atarlos demasiado fuerte, otras por manejarlos con brusquedad excesiva, siempre causándoles daños innecesarios.

Los mismos que andan con ellos debían evitar esas cosas, mejor que los bandos de los que pueden exigirlo.

Un pobre diablo.

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

El Misal Litúrgico
Volumen de 190 páginas, por Diego Oña Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen.
Venta: Librería Linacero.
Teléfono 1846. Apartado 41.
Vitoria.

Mañana, la festividad del Espíritu Santo

Divinidad del Espíritu Santo. - Su influencia en el Colegio Apostólico. - Su acción sobrenatural en las almas

El día de Pentecostés, es decir, a los cincuenta días de la Pascua, día en que se conmemoraba la promulgación de la ley de Moisés, por lo cual acudían a Jerusalén grandes multitudes de todo el pueblo judío con sus ofrendas y sus víctimas que inmolaban en el templo, ese día tan señalado es el que escogió Dios para promulgar la nueva ley de caridad que quería dar al mundo en sustitución de la ley de temor dada por él mismo a Moisés en el monte Sinaí entre relámpagos y truenos.

Y sucedió que en la mañana del día décimo después de la Ascensión del Señor, hallándose los Apóstoles y discípulos de Jesús congregados en el cenáculo, orando fervorosamente bajo la dirección de la Santísima Virgen, "oyóse de improviso un ruido semejante al de viento impetuoso y llenó toda la casa donde estaban reunidos. Al mismo tiempo viéronse aparecer unas como lenguas de fuego que se repartieron y posaron sobre cada uno de ellos. Todos quedaron llenos del Espíritu Santo y empezaron a hablar en diversas lenguas, según el Espíritu Santo les sugería". (Hechos de los Apóstoles).

Con esa sublime sencillez, rasgo característico de las narraciones divinas, nos describe San Lucas el hecho portentoso de la promulgación de la ley de gracia y fundación de la Iglesia; que todo esto significa la venida del Espíritu Santo el día de Pentecostés.

Divinidad del Espíritu Santo

Laméntase el B. P. Avila de que el Espíritu Santo sea tan poco conocido de los fieles. Muchos, tal vez, si se les preguntara qué saben de la tercera persona de la Santísima Trinidad, contestarían como los discípulos efesinos de San Pablo: "Neque si Spiritus Sanctus est audivimus". Y es que quizá no hayan oído hablar del Espíritu Santo; porque, en efecto, tal vez, por desgracia, se predica poco de él a los fieles.

Lo primero que hemos de saber del Espíritu Santo es que es Dios como el Padre y el Hijo, que tiene la misma naturaleza, la misma divinidad, las mismas perfecciones que ambos, y que como ellos, es digno de infinito amor, de profundísima adoración de los ángeles y de los hombres.

"Tres son los que dan testimonio en el cielo: el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo, y estos tres son uno solo". (I Jn., 5, 7).

Por ser verdadero Dios como el Padre y el Hijo; a) es eterno, existió antes del tiempo, puesto que en el principio creó Dios el cielo y la tierra... y el Espíritu de Dios era llevado sobre las aguas (Gn. I, 1).

b) Así resulta que el Espíritu Santo es creador de todas las cosas; Espíritu vivificante le aclama la Iglesia. Y esto no sólo en el orden de la naturaleza física, sino también en el orden de la gracia.

La voz de la tradición resuena en todos los siglos desde los comienzos del cristianismo, proclamando unánimemente, en ambas Iglesias de Oriente y Occidente, la consustancialidad del Espíritu Santo con el Padre y con el Hijo.

Los símbolos: Apostólico, Niceno, Constantinopolitano y Atanasiano contienen explícitamente la doctrina de la divinidad del Espíritu Santo. "La fe católica nos enseña a adorar a un solo Dios en la Trinidad, a la Trinidad en la unidad, no confundiendo las personas, ni separando la sustancia. Una es la persona del Padre, otra la del Hijo, otra la del Espíritu Santo; una es la divinidad, igual la gloria, coeterna la majestad. Como es el Padre, así es el Hijo, así el Espíritu Santo... así Dios es el Padre, Dios el Hijo, Dios el Espíritu Santo; y sin embargo no son tres dioses, sino un solo Dios." (Sím. de San Atanasio).

Estos símbolos, inmutables en la sustancia, como la misma verdad, confirmados con la sangre de millones de mártires, son la prueba más evidente de la divinidad del Espíritu Santo.

Efecto que causó en los Apóstoles la venida del Espíritu Santo

Nos lo describe San Lucas en el libro de los Hechos de los Apóstoles, como hemos dicho antes. Después de lo cual añade: "Y quedaron todos llenos del Espíritu Santo, y empezaron a hablar lenguas, según el Espíritu les sugería".

Había a la sazón en Jerusalén gran muchedumbre de gentes de todas las naciones que venían a celebrar la fiesta de Pentecostés. Habiéndose divulgado entre aquella gente lo que sucedía en el cenáculo, reunióse allí gran multitud, y aprovechándose de tal circunstancia, comenzaron a predicarles los Apostóles con gran asombro de los oyentes, que entendían cada uno en su lengua, siendo así que los había "partos, medos, elamitas; de Mesopotamia, de Judea, de Capadocia, del Ponto, del Asia, de la Frigia, de la Pamfilia y de Egipto, de Libia y de Roma, cretenses y árabes, y todos entendían, como si les hablaran en su propio idioma las maravillas de Dios".

"Así pasmados todos y maravillados, se decían unos a otros: ¿Por ventura éstos que hablan no son todos galileos rudos e ignorantes? Pues ¿cómo es que los oímos cada uno de nosotros hablar nuestra lengua nativa."

"Entonces Pedro presentándose con los Apóstoles levantó su voz y les habló maravillosamente echándoles en cara el horrendo crimen de deicidio y conminándoles con los juicios de Dios y con la eterna venganza si no se convertían. Tan al alma les llegó la peroración de San Pedro que a voces y derramando lágrimas pedían penitencia y perdón. Fruto de tan maravilloso sermón fué la conversión de unas tres mil almas."

Esta narración que hace San Lucas, por su certeza histórica y por sus maravillosas consecuencias, es lo más admirable que se lee en el Nuevo Testamento.

Y en efecto, aquellos Apóstoles, antes tan ignorantes y tan cobardes, que huyeron abandonando al divino Maestro o le negaron, como Pedro intimidado por una muchachuela, lanzáronse ahora intrépidos a arengar a las multitudes acusándolas de sus enormes crímenes y desafían sus iras dando muestras de un valor y de una fortaleza sobrehumanas y empleando tales argumentos y lógica tan irrebatible en la exposición de los mismos, que con razón puede decirse que aquellos hombres parecían divinizados.

En realidad nada de esto deberá extrañarnos teniendo en cuenta lo que Jesucristo había predicho a sus Apóstoles. Se ha verificado a la letra lo que les prometió la noche de la cena: "Cuando venga el Espíritu de verdad, él os enseñará todas las verdades". (Jn. 16,13). Y ahora al recibir al Espíritu Santo, "cooperunt loqui"; comenzaron a hablar y a hacer verdaderas maravillas.

Y cuenta que ese Espíritu les asistió ya durante el resto de su vida.

Su voz, informada por el Espíritu de Dios resonó victoriosa por todos los ámbitos de la tierra. La conversión del mundo, iniciada por los Apóstoles, prosiguió y prosigue aún por obra de su sucesores para bien de todos los pueblos.

Efectos que el Espíritu Santo causa en las almas

El Espíritu Santo fué enviado por el Padre y por Jesucristo a la tierra, no sólo para los Apóstoles, sino para la Iglesia toda y por tanto para todos los fieles que se dispongan convenientemente a recibirle.

El medio más ordinario de comunicársenos es la digna recepción de los Santos Sacramentos y de un modo especial del sacramento de la Confirmación, por lo cual se le llama sacramento del Espíritu Santo.

Estas fuentes de santidad que manan ordinariamente del Corazón de Cristo expirante en la cruz, bañan saludablemente nuestras almas, todo ello por obra y virtud de ese Espíritu divino, padre de todos las almas, luz de todas las inteligencias, fortaleza, guía y consuelo de todos los corazones.

Mas para obtener todos estos bienes es necesario que nos dispongamos, como se dispusieron los Apóstoles con el recogimiento, la oración, la práctica de la mutua caridad y todo ello bajo la dirección y valimiento de la que es Esposa del Espíritu Santo y Madre nuestra la siempre Virgen María, Madre de Dios.

Liturgia

Mañana: Dominica de Pentecostés. Rito doble 1.ª clase con octava privilegada de primer orden; color de los ornamentos, rojo.

Misa propia, Secuencia, Credo, Prefacio y Communicantes y Hanc igitur, propios, toda la octava.

Santoral de mañana

Domingo. Pascua de Pentecostés.—Santos Agustín, obispo de Cantorberi, Germán, Justo, Podio, obs.; Emilio, Félix, Luciano, Dioscórides, Pablo, Helicónides, m.s.; Bernardo mj.

Santa Iglesia Catedral

La solemnidad de la Pascua de Pentecostés se tendrá mañana a las diez con Misa solemne, precedida de la Tercia cantada y procesión claustral.

Predicará la homilía de la festividad el M. I. Canónigo doctor don Luis Miner.

Capilla de los PP. Jesuitas

La Archicofradía de la Congregación del Espíritu Santo dedicará mañana sus cultos a la festividad de Pentecostés.

A las ocho y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, solemnísima función con Su Divina Majestad de manifiesto y sermón por el R. Padre Anastasio Endeiza, Superior de los Jesuitas en esta ciudad.

El lunes, día 29, a las ocho y media, Misa y Comunión aplicada por los cófrades fallecidos.

Parroquia de San Pedro

Solemne Novena del Amor Hermoso, a las siete y media de la tarde, con sermón por el Canónigo doctor don Luis Miner.

La Novena de la mañana se reza en la Misa de siete y media, con cánticos y salutaciones a la Virgen.

Parroquia de San Vicente

Dedicará mañana la Asociación de la Medalla Milagrosa solemnes actos de acción de gracias al Altísimo por España.

Por la mañana, en las Misas de siete y ocho, Comuniones generales, con cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición solemne de S. D. M., Estación, Rosario, cantándose la jaculatoria en cada Misterio, Ejercicio de las Flores y sermón a cargo del M. I. señor Vicario General de la Diócesis, Dr. don Eugenio Beitia, Reserva solemne, Salve popular y besamanos.

Iglesia del Carmen

La festividad de la Pascua de Pentecostés se tendrá en el día de mañana con Misa Mayor a las diez, precedida de la solemne Tercia.

La función de la tarde comenzará a las siete, con Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio de las Flores, sermón por un reverendo Padre Carmelita, Bendición y Reserva del Santísimo.

Adoración Nocturna

A las diez de esta noche se expondrá S. D. M. en la iglesia de San Vicente, siendo velado por el turno 4.º «Coena Dómini».

La Misa de mañana se dirá a las cuatro de la madrugada y a continuación se hará la Reserva del Santísimo.

YA ESTA A LA VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, EL
SELLO YER
UNICO PRODUCTO NACIONAL INSUSTITUIBLE CONTRA EL
Dolor de Cabeza,
De Muelas y Oídos,
Reumáticos, Nerviosos
Y los especiales de
La Mujer
SUPERIOR A TODOS SUS SIMILARES CONTRA LA GRIPE, RESFRIADOS Y TODA CLASE DE DOLORES. ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO
EL SELLO INSTANTANEO YER
ES EL PRODUCTO QUE MAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS ESTA TENIENDO, LO QUE ACREDITA PLENAMENTE SU INDISCUTIBLE EXITO CIENTIFICO

Información de la provincia

DESDE ALDA

Aires de victoria

Son las doce de la noche de la Ascensión del Señor. Todo es alborozo, entusiasmo, vítores, colores rojo y gualda, cohetes, voltear de esquilones y repicar de campanas, fogatas, rondallas, canciones populares, religiosas y patrióticas, vibraciones de guitarras y laúdes.

Son dos villas en fiestas victoriosas: Alda y Ullívarri de Arana, situadas entre las suaves sinuosidades del plácido paisaje alavés. La pequeña distancia que las separa, parece ahora esfumarse: los ecos de sus íntimas expansiones se encuentran y confunden. ¡Triunfal 19 de mayo de 1939!

Difícilmente desaparecerá su recuerdo de los nobles y sencillos corazones aranenses. De varios labios se oye decir: Nunca se vió tanta hermandad, tanta fe, tanta alegría.

Alda en masa acude a su vecina Ullívarri para asistir a la solemne Misa que en acción de gracias va a celebrarse en un altar cuyo fondo y ornato lo constituye un retablo de los más valiosos de esta provincia.

Entre el flamear de las banderas y el aroma del incienso suben al Altísimo las plegarias agradecidas de los buenos feligreses y patriotas, así como las bien atipladas voces de las jóvenes ullivarrenses llenan los ámbitos del templo. Un solemne Te Deum, en canto gregoriano, pone fin al religioso acto.

En el amplio pórtico los dos pueblos congregados oyen la voz emocionada del Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y Secretario del Ayuntamiento que lee la primera alocución que Franco dirigió al entonces gobierno de España intimándole a entregarse, desplegando la bandera de la redención patria y el último Parte Oficial de Guerra. Como broche de oro lee el dignísimo Párroco el magnífico y paternal mensaje que Pío XII dirigió al pueblo español con motivo del triunfo definitivo de los ejércitos nacionales.

Se entonan a continuación los himnos del Movimiento y el Nacional y las explosiones de entusiasmo se suceden durante largo rato. Y es España, y es el Caudillo, y es el Ejército que reciben el sencillo, pero sentido homenaje del pueblo. Y es, sobre todo, al Omnipotente a quien con el grito fervoroso de ¡Viva Cristo Rey! se agradece su visible protección especialmente en los más duros trances de la Santa Cruzada.

Ya en la espaciosa plaza se forman animados corros. Los dos pueblos fraternizan. Se comentan los festejos y se proyectan otros para la tarde y que tendrán por teatro, Alda, la de las huertas bien ornadas de manzanos y perales, con su escuelita blanca, su fuente nueva de purísimas aguas de la serranía y su erguida torre, atalaya sagrada de la tranquila aldea.

Una comida dominguera y pronto las campanas dejan oir sus solemnes tañidos anunciando el Santo Rosario. Los cohetes encienden a la juventud y distraen de la siesta a los viejos. Los niños, orgullosos con sus flamantes banderas, reciben a las autoridades que en piadoso cortejo se dirigen al templo. Este luce todas sus mejores galas. Manos cuidadosas han llenado de flores y de velas sus altares. Los rayos del sol penetran a raudales por sus amplios ventanales. Su entarimado nuevo y encerado es modelo de pulcritud como corresponde a la Casa de Dios.

Terminado el acto, los aires de la Salve popular resuenan en el templo, en el pórtico y en las calles. Todos en formación recorren éstas entre el repicar de las campanas y el canto de épicas estrofas.

Al llegar a la Escuela un pequeño coro de muchachas ejecuta delicadas canciones que embalsaman el ambiente y delante de un altarcito se hace el piadoso ejercicio de las Flores, amenizado con un variado repertorio de cantos a la Virgen.

Y luego surgen oradores espontáneos que expresan en tonos vibrantes el sentir de todos los buenos patriotas en el día refulgente de la Victoria.

Es Eusebio Alda el primero en dirigir la palabra. Con voz emocionada, pues ha perdido en Teruel uno de sus seres más queridos, hace resaltar el contraste que ofrece la ornamentación actual de la Escuela y la que ostentaba en aquellos calamitosos tiempos de la segunda República. A aquella enteca, exótica representación de la Patria, ha sustituído la figura gigantesca de Franco: el caballero católico y español a madha martillo, el digno sucesor de aquellos egregios reyes que se llamaron Fernando e Isabel, Carlos I y Felipe II. Y por encima de todos los emblemas y alegorías la figura inmortal del Crucificado.

Luego se invita a hablar al joven de 17 años José Ruiz Quintana que improvisa una magnífica pieza oratoria. Una gran expectación: es un hijo del pueblo, que aunque de una modestísima familia, posee magníficas cualidades: acendrado patriotismo, religiosidad y un gran talento que la nueva España de Franco hará que no se malogre por falta de recursos económicos.

Durante un buen rato canta las gestas de nuestra Historia en tonos subidos y fogosos. Algunos pasajes de su oración son emocionantes: evocación de los cuatro hijos de estos pueblos que generosamente derramaron su sangre en aras de los más puros ideales y trágica muerte del General Mola. Abundantes lágrimas acuden a los ojos de los sencillos oyentes. Hace una severa advertencia: la camisa azul y la boina roja no sólo se han de llevar como mero uniforme, sino que han de ser símbolo de los buenos sentimientos que abriguen los corazones de quien las lleve.

Una salva de aplausos acoge sus últimas palabras.

En nombre del señor Alcalde dirige una breve alocución el concejal Demetrio Arróniz expresando la satisfacción que produce a las autoridades el fervor, entusiasmo y alegría con que se van celebrando tan brillantes fiestas, animándoles a la unión y al sacrificio si las necesidades de la Patria lo requieren.

Por fin el señor Cura Párroco invita a todos a seguir los senderos de la virtud y del trabajo.

Animadas rondallas recorren las calles al son de guitarras y laúdes. Las autoridades obsequian a los niños con abundantes galletas y confites. Y una popular cena con el nuevo timbre de austeridad pone fin a la fiesta.

Un último piadoso y delicado recuerdo para los caídos: el lunes antes de emprender las faenas de la siembre de la patata se ofrece una misa en sufragio de los que supieron conseguir laureles de la victoria sellando con su sangre su acrisolado patriotismo.

¡Viva España! ¡Arriba España!

MEDRANO.

Calcetines LA BRASILEÑA

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño
El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

AZPIAZU HNOS.
MUEBLES — VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Ministerio de Cultura 2010

INFORMACION GENERAL

El número de buques perdidos durante la guerra de España ha sido el de 101, con un tonelaje total de 234.641

Las pérdidas por ellos ocasionadas ascienden a seis millones de liras. - Después de España la nación más perjudicada fué Inglaterra, que perdió veintisiete navíos

Hoy se ha inaugurado en Nantes el Congreso Socialista francés. - Gafencu irá a Turquía en fecha próxima. En Portugal se prohibe la reproducción de determinada prensa

Méjico.—En Córdoba se ha producido un sangriento choque entre obreros de las sindicales C. T. N. y H. R. O. N., resultando 12 muertos y ocho heridos graves.

—o—

Bucarest.—El corresponsal de la Reuter en esta capital ha anunciado ayer, que el ministro de Relaciones Exteriores rumano M. Gafencu, irá a fines del mes próximo a Turquía, donde ha de celebrar algunas entrevistas con los políticos de aquel país.

Algunas misiones económicas alemanas se encuentran en Bucarest y otras localidades rumanas, para concluir operaciones de compra de alguna importancia.

—o—

Marsella.—En la isla de Córcega existen camiones españoles de los que se llevaron a Francia los rojos cuando huyeron de Cataluña. Estos camiones han sido utilizados para la concentración de tropas francesas realizadas últimamente n la isla de Córcega.

—o—

Roma.—Al primer Congreso mundial de prensa aeronáutica, cuya organización ha alcanzado gran éxito, concurrirán 22 naciones, entre ellas España.

—o—

Argel.—El residente francés de Túnez tiene el proyecto de seleccionar entre los refugiados españoles en aquella zona y Argelia, cumpliendo disposiciones e inspiraciones procedentes de París, unos cinco mil hombres a quienes se destinará a la construcción de carreteras en el desierto y rutas turísticas que se proyectan en el propio desierto.

Se sabe que han sido ya establecidos los correspondientes presupuestos faltando su aprobación para proceder rápidamente a la ejecución del proyecto del residente francés.

—o—

Viena.—En el Nuevo Castillo de esta capital se celebrará de mayo a octubre una exposición de arte gótico austriaco, en la cual figurarán obras de pintura, escultura y trabajos de arte decorativa, del 1.300 a 1.540.

—o—

Berlín.—En relación con la campaña para la disminución del consumo de tabaco y alcohol, que, basaca sobre evidentes motivos de carácter democrático-social, ha determinado una llamada a la moderación del feld-mariscal Goring a la aviación militar, se han registrado análogas apelaciones dirigidas al ejército y a la marina. Estas apelaciones—dice la Agencia Centraleuropa—recuerdan los daños causados por el abuso del tabaco y del alcohol a los cuales no escapan los organismos más sanes y robustos e indican que todos los que tienen el honor de formar parte de las fuerzas armadas del Reich inciden en el deber de ofrecer siempre ejemplo de sobriedad y templanza al resto de la población.

—o—

París.—Ayer celebró una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Bonnet el embajador de España en París señor Lequerica.

—o—

Amsterdam.—Según un cálculo recientemente hecho en Holanda, durante la guerra de España, las pérdidas por daños a la navegación sumaron en total cerca de 7 millones de libras esterlinas. El número de las naves enteramente perdidas fué de 101 con un tonelaje global de toneladas 234.641, mientras el de las naves que tuvieron que sufrir daños más o menos graves ascendió a 205. Las mayores pérdidas las registró España, con 55 naves enteramente perdidas con un tonelaje de 117.516 toneladas. Sigue Inglaterra a la cual la guerra costó la pérdida de 27 naves con un tonelaje de 77.900 toneladas. Francia tuvo solamente la pérdida de seis naves con un tonelaje de 11.672 toneladas. Cinco barcos perdió Grecia y la República de Panamá mientras la Unión Soviética resultó perjudicada solamente con la pérdida de tres naves. No perdieron ningún barco tanto los Estados Unidos como Italia, cuyos barcos tuvieron que sufrir solamente daños parciales en dos casos.

El mayor número de barcos damnificados se cuenta entre los ingleses, que sufrieron pérdidas parciales en 158 casos. Es de notar que sólo una pequeña parte de estos daños resultó cubierta por los seguros.

—o—

Luxemburgo.—Josefina Rissard, de 36 años, ha dado a luz la cuarta pareja de gemelos en el espacio de cuatro años.

Hace cinco que dió a luz un niño.

El matrimonio, en poco más de seis años, tiene en la actualidad nueve hijos.

—o—

Lisboa.—La censura prohibe a los periódicos la reproducción de artículos y comentarios que procedan de los diarios "Daily Herald", "L'Humanité", "L'Oeuvre", "Le Populaire" y "L'Ordre".

Igualmente prohibe la publicación de declaraciones de Pertinas, Tabois, Pari y otros.

—o—

Atenas.—Se anuncian los esponsales de la princesa Irene, hermana del rey de Grecia, con el duque de Spoleto, perteneciente a la casa de Saboya.

Méjico.—Los partidos de la oposición han declarado que impedirán por todos los medios a su alcance, incluso por la fuerza, el desembarco en Méjico de los refugiados rojos, asesinos y criminales procedentes de Francia y expulsados de España.

—o—

París.—El embajador de España, señor Lequerica, ha sido obsequiado con una comida por el embajador de Norteamérica en París, asistiendo al acto el ex presidente del Consejo belga. Von Zeeland.

—o—

París.—Hoy se inaugura el XXVI Congreso socialista, que durará hasta el martes. Se celebrará en Nantes y en él se fijará la política del partido.

Como se sabe, hay gran divergencia entre los puntos de vista de unas mociones firmadas, respectivamente, por Blum y Paul Faure, secretario general este último del partido.

Briznas

La Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria del Servicio Nacional de Ganadería ha publicado, en el "Boletín Oficial" de Alava, el estado demostrativo de las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias que atacaron a los animales domésticos de esta provincia durante el mes de abril último.

Fueron fiebre aftosa, pedero, tuberculosis, carbunco sintomático y septicemia hemorrágica, con un total de 49 invasiones. Del mes anterior existían 28 enfermos. Curaron 40. Fueron sacrificados o muritron 25. Para mayo seguían 12 atacados.

En el mismo número del citado periódico oficial, que es el del jueves 25, aparecen tres circulares declarando totalmente extinguida la fiebre aftosa en Vitoria (capital) y Gordoa, y la septicemia hemorrágica en Urabáin.

En nuestra ciudad estaba declarada oficialmente desde el 12 de noviembre de 1938.

Zadorra.

Acción Católica

(HOMBRES)

Retiro espiritual

Director: R. P. Endeiza, de la Compañía de Jesús.

Día: 28 mayo (domingo).

Horario: 9 a 1.

Lugar: Colegio de los Hermanos Corazonistas, (Senda).

Advertencia: Aun cuando en algunos avisos distribuídos a domicilio se indica otro horario, la Misa comenzará a las 9 de la mañana.

Oficina de Colocación

VITORIA

Se pone en conocimiento de la clase productora (Patronos y obreros) la obligación que tienen de pedir sus obreros unos o inscribirse otros en la OFICINA DE COLOCACION.

Con ello cumplen un requisito legal y no se exponen a las sanciones de la inspección social.

Vitoria, 24 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe de la Oficina, Rafael de Paz.

Sastre, necesita ayudantas

Informes, Oficina local de Colocación.

¡PELUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas ANTINEA para las puntas con y sin hilos, y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS, TINTURAS "KOMOL" y todos los productos especiales para su profesión.—*Laboratorio Carasa. Rentería.*

Mejoras vitorianas

Donativos para el Reloj de San Vicente : :

Acogemos con cariño en nuestras columnas los donativos que vienen haciéndose con destino al NUEVO RELOJ de la torre de San Vicente.

Como observarán nuestros lectores, figuran en las listas, no sólo feligreses de dicha Parroquia, sino otros muchos vecinos de la Ciudad que, por afecto a la Iglesia o por reconocer la gran utilidad pública del nuevo Reloj, han querido contribuir a la obra.

Este Reloj será efectivamente de grandísimo servicio para Vitoria, ya por la extraordinaria altura de la torre de San Vicente, ya por la composición del Reloj que constará de cuatro esferas, visibles desde toda la Ciudad y aun de sus alrededores.

Por eso, a fin de que resulte una obra perfecta, no sólo el Excmo. Ayuntamiento y la feligresía de San Vicente, sino gran parte del vecindario, se apresuran a engrosar las listas de los donativos.

Sres. Hijos de Antero Estibález, 25 pesetas; don Hermenegildo M. de Osaba, 5; don Juan Sánchez, 2; don Higinio Cadarso, 15; don León Valencia, 5; don Adolfo Monreal, 10; don Mamerto L. de Heredia, 50; doña Salomé R. de Azúa, 25; sirvienta de doña Salomé R. de Azúa, 5; don Matías Pérez, 15; doña Isabel Castillano, 2; doña Juana O. de Mendívil, 1; don Lázaro González, 10; don Bonifacio Díaz de Otazu, 5; una feligresa, 3; una feligresa, 2; don Justo Zubiría, 10; don Antonio Caldevilla, 10; don Gumersindo Ortega, 2; don Pedro Campanaga, 5; doña Paz y Hermano, 3; don Valentín Iturriaga, 20; doña María Quintana, 2; don Lucas Puente, 10; don Calixto Albísua, 5; don Romualdo Martínez, 5; don Antonio y doña Pilar López de Guereñu, 20; don Antonio E. de Aberásturi, 5; don Tomás Chasco, 2; don Saturnino Ezpeleta, 10; don Anacleto Estíbariz, 5; uno de la Pintorería, 5; viuda de M. San Vicente, 5; don Eugenio Olarte, 5; doña María Orruño y familia, 2,50; don Ramón Erquicia, 1; don Pedro Arrizabalaga, 2; D. Anacleto Ullívarri, 2; don Aurelio Arcarazo, 5; doña Faustina Imaz, 2; don Silvino M. Mandojana, 3; don Melchor L. de Vicuña, 5; Zapatería de Landaluce, 5; don Rafael P. y López, 2; don Luis Echevarría, 5; S. Aguileta, 25; don Juan Antonio Irasarri, 5; don Alfredo G. Salcedo, 10; don Nemesio Lazcano, 25; don Luis O. de Zárate, 1; Hijos de José María Aguirre, 1; don Segundo Ibiate, 4; doña Petra Izquierdo, 2; don Primo Burón, 5; doña María Ester Estíbaliz, 5; don S. Delgado, 5; un señor, 1; don Juan P. Arrilucea, 10; Fonda de la Juana, 5; don José E. Alejandre, 5; don Donato Araujo, 25; don Cecilio Zabala, 2; don Juan Eguiluz, 20.

En PENSAMIENTO ALAVES: don Luis Talayero Garcés, 2.

(Continuará).

(Se admiten donativos en la Administración de este periódico).

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Cuestación de "Auxilio Social" para mañana domingo

Las señoritas que a continuación se citan, serán las encargadas de la cuestación de mañana de "Auxilio Social":

María del Pilar Palau, María del Carmen Núñez, María Jesús Arráiz, María Cruz Roig, Victoria Fernández, María Domínguez, Pilar Casanova, María Paz Legórburu, Blanca Díaz Ortiz, Orosia Larrínaga, Pilar Castro, María Teresa Murga, Ana María Murga, Pilar Martínez, Sara Sáez de Ugarte, María del Carmen Sáez de Ugarte, María del Sáez de Urturi, Cesárea Pinedo Baroja, Francisca González, Eleuteria González, Maura Marín, Magdalena Ibarra, Ramos Azpeitia, Angela Bailly Bailliere, María Montoya, Aurora Nicolay, María del Valle Ambrosio, Jovita González, Josefina Ortiz, Josefina Ruiz de Arcaute, María del Pilar García Fernández, Dominica Viguera, María del Carmen Oar, Elisa Olive, Antonia Salazar, Elisa Ugalde, Juana Tapia, Milagros Gutiérrez, María Concepción Ibáñez, María Luisa Buezo, Concepción Alava, Rosa Zabala, María Rosario Izaga, Paula González, Julia Fernández, Natividad Isasmendi, Rosario Errazquin, Carmen Echave-Sustaeta, Dolores Muñoz, María Luisa Cencillo, Aurora Munguira, Rosa Latorre, Carolina Latorre, María Asunción Enciso, María Angeles Valdés, María Luz Valderrama, María Angeles Eleta, Esperanza Ibáñez de Matauco, María Luisa Ruiz, María del Rosario Sáez del Burgo y Alicia Uribe-Echevarría.

Delegación Provincial de Administración e Intendencia

Se pone en conocimiento de los afiliados militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que se ha recibido un envío de camisas azules. Quienes deseen una prenda pueden pasar por esta Delegación, donde se les proveerá del indispensable vale para su adquisición.

Vitoria, 23 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de Administración e Intendencia.

No se han reanudado las relaciones suizo-soviéticas

Suiza no tiene necesidad de agentes soviéticos

Berna.—En respuesta a una pregunta del consejero Humbert-Droz relativa a la posible reanudación de relaciones normales entre Suiza y la U. R. S. S., el Consejo Federal ha confirmado plenamente la posición antibolchevique de la Confederación Suiza. El Consejo Federal—dice la Agencia Centraleuropa—ha recordado que son varias las veces que se ha pronunciado ya sobre el problema de establecimiento de relaciones normales con la U. R. S. S. y que ningún elemento nuevo ha venido a modificar un cambio de actitud en esta materia. El Consejo Federal no comparte, por otra parte, la opinión de que la reanudación de las relaciones diplomáticas con Rusia pueda ofrecer nuevas e importantes posibilidades a la exportación suiza. Sin hablar de que las consideraciones económicas no pueden considerarse como decisivas en la solución de este problema. Desde el punto de vista general, el Consejo Federal no vacilaría en mantener relaciones diplomáticas con un gran país, como Rusia, si se pudiera creer que el Gobierno soviético—como los de aquellos Estados con los cuales Suiza mantiene relaciones diplomáticas—renuncia a intervenir en los problemas de carácter interior de los países extranjeros. Pero el 18 congreso del partido comunista, celebrado en Moscú, ha probado una vez más la identidad del Gobierno de la U. R. S. S. y del Komintern y demuestra que no ha llegado el momento de hablar de esta posibilidad.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava

Por el Ministerio de Industria y Comercio, se publica en el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día 24 del actual, la siguiente

ORDEN de 15 de mayo de 1939, transcribiendo disposiciones sobre la venta de artículos de VESTIDO, CALZADO y SUBSISTENCIAS que por su naturaleza así lo permitan.

"Excmo. Sr.: Es constante preocupación del Gobierno mantener un nivel fijo de precios atajando los abusos y sancionando severamente injustificados encarecimientos o culpables especulaciones. En interpretación de esta política y para facilitar la inspección, o vigilancia, evitando con ello que puedan producirse hechos de tal naturaleza, tengo a bien disponer:

1.°—A partir de la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial del Estado" llevarán claramente especificado su precio autorizado al público por unidad, aquellos artículos de VESTIDO, CALZADO y SUBSISTENCIAS que por su naturaleza así lo permitan.

2.°—Para aquellas mercancías que por venderse a granel o por su especial naturaleza no puedan ostentar el precio sobre sí mismas, el comerciante se ocupará de que en el establecimiento figure claramente y a la vista del público su precio autorizado.

3.°—Las facturas de origen o de almacenistas estarán en todo momento a disposición de los Delegados o Agentes designados por la Comisaría General de Abastecimientos, para examen o comprobación de los precios".

Recomendamos a los señores comerciantes e industriales, el exacto cumplimiento de esta Orden, en evitación de incurrir en sanciones.

Vitoria, 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente, VIDAL SANZ.

La nación húngara pasa en la actualidad de diez millones de habitantes

Budapest.—Los datos relativos al crecimiento territorial y de la población de Hungría a consecuencia de la anexión de la zona ex checoeslovaca, con la rectificación de la frontera entre Eslovaquia oriental y la región subcarpática, se ha reconocido a Hungría un territorio de una extensión de 1.067 kilómetros cuadrados y una población de 40.605 habitantes. El territorio anexionado a Hungría por virtud del arbitraje de Viena del pasado otoño, media 11.946 kilómetros cuadrados de superficie, con una población de 1.030.355 habitantes: 11.946 kilómetros cuadrados de superficie y una población de 552.124 habitantes tiene en fin el territorio subcarpático restituído igualmente a la corona de San Esteban. La Hungría actual tiene por tanto una extensión de 117.171 kilómetros cuadrados con una población de habitantes 10.311.403, en tanto que a la salida del tratado de Trianón sólo media 93.073 kilómetros cuadrados, con una población de 8.688.319 habitantes.

El jefe del Estado Mayor brasileño visitará España

Río de Janeiro.—El general de Estado Mayor brasileño, Goes de Monteiro, que marchará dentro de poco a los Estados Unidos, efectuará después un recorrido por diversos países de Europa, entre ellos Alemania, España, Francia, Inglaterra, Italia y Portugal.

Del homenaje a la Virgen del Pilar

Secretaría de la Corte de Honor, 2.417'35 pesetas.

Ayuntamiento de Oquendo, 141.

Ayuntamiento de Berantevilla, pesetas 100.

Ayuntamiento de Los Huetos, pesetas 57'75.

Pueblos de Ribera Baja, 212'15.

Ayuntamiento de Peñacerrada, pesetas 75.

Ayuntamiento de Samaniego, pesetas 66'80.

Excmo. señor Gobernador Militar, 500.

Ayuntamiento de Pipaón, 28'45.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas en depósito en este Centro, por desconocidos:

Para Ramón Alonso, Correría número 32.

Para Fernando López, Libertad, 12.

Vitoria, 27 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE ALQUILA piso amueblado, sitio muy céntrico, soleado, cuarto baño. Verlo 3 a 6 tarde. Razón PENSAMIENTO ALAVES.

SE ARRIENDA, temporada de verano, vivienda amueblada, doce camas, garage, jardín. Teléfono 16-77.

SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas. Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.

SE VENDEN tres miradores usados en buenas condiciones.—Informes, calle Prado núm. 20, carpintería.

PROFESORA inglesa daría lecciones Colegio Clarks, Londres, piano, Colegio Isinity, Londres.—Ortiz de Zárate, 28, primero.

DESEO piso amueblado, con ropa blanca, en casco o inmediaciones Vitoria.— Dirigirse PENSAMIENTO ALAVES.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olaguíbel, 2.—Teléfono, 2158.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.

CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS CULTURA GENERAL

BAR ALCAZAR
Diariamente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Colitis crónica.- Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares).
HIPERTROFIA DE LA PROSTATA
PROSTATITIS
Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electroterapia. - Fisioterapia. Rayos X.
ANGEL DE GARAIZABAL
MEDICO
Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1617.

Se necesita local

para establecer una industria, que tenga 1.500 a 2.000 metros cuadrados en la capital o provincia.—Informes: Teléfono 1.667.

Se alquila camión

nuevo "Chevrolet" para Madrid, Toledo u otra provincia.—Razón Florida, 74, Teléfono 1.356.

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requeté
El mejor jabón, LAGARTO

L. IZAGA
MEDICO
delSanatorio Psiquiatrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.°

Dr. Parra Soloche
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 38.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

Librería Cervantes
No deje Vd. de ver la nueva revista de labores y modas
"Estilo"
y los cuadernos "El Tris en los Bordados"
cuadernos de dibujos en tamaño natural de ropa blanca, lencería fina, centros de mesa, cojines, manteles, alfombras, etc.
Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

Ministerio de Cultura 2010

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 27 de mayo de 1939 — TELEFONO 12-26

La Exposición Internacional de Arte Sacro

El concierto de órgano de esta tarde.-Ilustres personalidades firman en el álbum de la Exposición.-Unas sugerencias sobre su catálogo

En el libro de firmas de la Exposición Internacional de Arte Sacro estamparon su nombre en el día de ayer don Eugenio d'Ors, el Coronel Garamendi, los señores Barones de Benasque, el Teniente Coronel Navarro, don José Antonio Artigas, don Anastasio Endeiza de la Fuente, don Víctor Zubizarreta y don Aurelio Vera-Fajardo.

Por razones de organización ha sido suspendido hasta nueva fecha el concierto que para la gran Semana de Música Sacra, organizada por la Comisaría de la Exposición, había de dar el Orfeón Donostiarra.

El catálogo de la Exposición de Arte Sacro de Vitoria apareció en su edición ordinaria el mismo día de la apertura de la Exposición, pero agotada enseguida la primera remesa de ejemplares en el local mismo del Palacio de Villa Suso, el número de visitantes de la Exposición y la demanda de catálogos han sido tales que cada día ha visto terminadas las disposiciones de las nuevas remesas salidas de los talleres de Artes Gráficas hasta el día de ayer, en que, por fin, dichas disponibilidades permitirán inclusive el envío de ejemplares a las librerías de España que así lo soliciten a la Comisaría de la Exposición. Actualmente se prepara la edición ilustrada del Catálogo, que aparecerá en breve y para la cual admite igualmente la Comisaría solicitudes anticipadas de ejemplares.

No es una guía corriente este Catálogo de la Exposición de Arte Sacro. En el primoroso volumen, verdadera maravilla de puntual y pulcra impresión, se comprende un verdadero repertorio, de cuanto más selecto se produce en esta materia en el mundo. En sus ciento veinticinco páginas, después de los textos liminares, relativos al Arte Sacro, y suscritos por Su Santidad Pío XI, por el Jefe del Estado Español, el Cardenal Primado de las Españas y el Jefe Nacional de Bellas Artes, se detallan los actos y condiciones de la Exposición y se da la lista completa y sistemática de todos los objetos comprendidos en la misma en sus secciones de altares, arquitectura, artes gráficas, cerámica, dibujos y grabados, escultura, esmaltes y lacas, hierro forjado y fundiciones, mosaicos, ornamentos, orfebrería, pintura, vidrieras, además de un apéndice con las obras últimamente recibidas y con los conjuntos presentados por la Comisaría.

Cierran el catálogo una lista alfabética de expositores, los planos antiguo y nuevo de la planta de la Catedral de Vitoria, antes y después de su reciente restauración, cumplida según el riguroso espíritu de la liturgia y una nota relativa al Concurso Palanti, organizado por la Real Academia de Italia para la construcción de un Templo en España.

Pero el Catálogo no se compone exclusivamente de la lista documentada de los autores y obras, sino que aumentan considerablemente el valor del mismo, las notas eruditas que al mismo se han puesto, alguna de las cuales constituye un verdadero tratado sumarísimo sobre la materia, y que se refiere a los preceptos y normas sobre arquitectura sacra, altares, pintura y esculturas religiosas, vidriería, vestuario litúrgico y ornamentos litúrgicos y domésticos, así como del mobiliario litúrgico propiamente dicho y que han sido redactados por don Celestino Gussi, Benedictino, por el arquitecto don Santiago Marco y por el propio Jefe Nacional de Bellas Artes don Eugenio d'Ors, al cual, en compañía de don Juan Antonio Maragall, Secretario de la Comisaría y del Comandante Militar de Zarauz, don José María de Huarte se deben el establecimiento de la ejemplar edición realizada por los talleres de Icheropena, en Zarauz.

La Coral Polifónica de Aránzazu en Vitoria

(Notas fragmentarias de su repertorio antiguo)

IV

Autores y Composiciones notables

Aunque de lo que llevamos apuntado hasta aquí hayan podido los lectores hacerse idea de la gran valía e importancia de la antigua Capilla Musical de Aránzazu, hay todavía otro detalle que las realza aún más, y es el de la excepcional selección de autores y piezas de su repertorio inasequible por ambos conceptos para la generalidad de los coros parroquiales y conventuales por lo menos de la región, así por la multitud de voces que para una regular ejecución requerían dichas piezas polifónicas, como por la especie de *exclusiva de los autores* que empleaban, muchos de ellos franciscano-cántabros.

Gracias a la copia del Indice del Antiguo Repertorio Musical de Aránzazu, conservado hasta 1925, podemos darnos cuenta de gran parte de aquel antiguo Repertorio Musical, aunque no nos cabe la menor duda de que aún había otra más interesante todavía, porque en su cotejo con la selección de autores y piezas que tanto ponderó el conferenciante, ayer aludido, del Congreso Vasco de Oñate en 1918, hemos advertido la falta casi absoluta de los autores y piezas allí citados en el índice del año 1925.

Por esto la referencia sumaria que a continuación insertamos para el desarrollo del tema apuntado en el epígrafe de esta última nota, por necesidad tiene que resultar corta e inferior a lo que en realidad fué el antiguo Repertorio Musical de Aránzazu, aunque para acortar la diferencia, hayamos utilizado juntos el Indice de 1925 y la Conferencia de 1918. He aquí, pues, el resumen de Autores y Composiciones Notables deducido de ambas fuentes:

Autores no Franciscanos: Comas (a doce voces), Patiño (a doce y ocho voces), don José Mir y Llusá (a nueve y ocho v.), Juan Antonio y Javier García (los dos a ocho v.), Mtro. San Juan y Valentini (los dos a seis voces), Azcue, Pantoja, Tobit, Antonio Ripa, Ferradillas, Anfosi y Margueta (todos a cinco v.), y Andrés Ezcárregui, Herdoiza, Conde de Peñaflorida, Giusepe Hayden, Egüés, Durán, Fort, Agustín Contreras, Mtro. Cristóbal, Oreña, García Pacheco, Yllana, Mtro. Berrio, Blas Serrano, Francisco Grassi, José Torres, Bruno Molina, Recalde, Francisco Hernández, Juan José Hernández, Claviño, José Illora y Balivi (todos ellos a 4 v.), sin contar otros muchos a menos voces.

Autores Franciscanos: Simón de Irizar, Francisco de Ibarzábal y Agustín de Echeverría (los tres a 8 y 5 y 4 v.), Jerónimo González a 4 v.), Fernando Echeverría, Múgica, José Larrañaga (a cinco v.), Antonio Arriola, Fr. Alejandro..., Martín de Ojarabeitia, Manuel de Sostoa y José Ignacio Larramendi (a cuatro v.)

Piezas notables de Autores desconocidos: "Inter Vestíbulum et altare", "Ecce quómodo moritur", "Pange lingua" sobre el mozárabe, "Magnificat" e "In omnibus"; (todas ellas a cuatro voces menos la última que es a siete).

Prescindimos de Autores y piezas a menos de 4 v., para no alargar más esta nota que, si a alguno ha de interesar probablemente, será de los primeros en ello el competentísimo arqueólogo Musical R. D. Higinio Anglés, en consideración al cual la hemos preparado en gran parte, suponiéndole presente ya en la ciudad como miembro distinguido de una de las Secciones de la Exposición Sacro-Artística que con tanto éxito se está celebrando. Sólo lamentamos que se le pueda tal vez defraudar el placer consiguiente a la lectura de tanto autor antiguo como hemos extractado del Archivo Musical de Aránzazu al saber que casi todos ellos son del decadente siglo XVIII.

Quiera Dios que uno de los frutos de la presente exposición sea el afianzamiento práctico de las Conclusiones votadas en el Congreso de Música Sacra celebrado también en esta misma ciudad a fines del año 1928 con el éxito resonante de todos sabido.

Fr. Juan Ruiz de Larrinaga.

Delegación Provincial de Frentes y Hospitales de Alava

Se ruega a las personas que tengan que realizar cobros en esta Delegación se sirvan presentar inmediatamente las correspondientes facturas en General Alava, 5, bajo.

Vitoria, 26 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

LA DELEGADA PROVINCIAL.

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345

†

EL SEÑOR

Don José Manuel Foronda y Martínez de Marañón

Ha fallecido hoy, a las once y media de la mañana, a los 68 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposa doña Beatriz Oraá; hijos Madre Carmen (Religiosa Esclava del Sagrado Corazón, ausente), don Daniel (Maestro nacional), don Felipe (Agente de vigilancia), doña María Nieves, don Francisco y doña Teresa; hija política doña Lorenza Ochoa; nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan irreparable pérdida le ruegan le encomiende a Dios en sus oraciones, y asista a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar mañana domingo, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, y a los FUNERALES que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán el lunes, día 29, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos. Vitoria, 27 de mayo de 1939.

Casa mortuoria: CORRERIA, 31, 1.º

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

(No se reparten esquelas).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El Boletín del Estado en su número de hoy publica

la orden licenciando a los individuos pertenecientes al reemplazo de 1931

Se nombra subsecretario de la vicepresidencia a don Valentín Galarza. – Se conceden los máximos honores militares a la Virgen de los Reyes.

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado de fecha de hoy publica, entre otras, las siguientes Ordenes:

Decreto disponiendo cese don Cirilo Genovés Amorós en el cargo de Subsecretario de la Vicepresidencia del Gobierno.

Otro nombrando Subsecretario de la Vicepresidencia del Gobierno a don Valentín Galarza Morante.

Otro sobre devolución a sus armadores de los buques requisados por la Marina de Guerra.

Otro sobre normalización de los servicios de transportes.

Otro concediendo los máximos honores militares a la Virgen de los Reyes que se venera en Sevilla.

Decreto nombrando a don Vicente Taberna Latasa Agregado Comercial a la Embajada de España en Londres.

Otro nombrando a don Antonio María de Aguirre y Gonzalo Agregado Comercial a la Embajada de España en Berlín.

Decretos nombrando Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid a don Luis Sanz Sandoval, y Fiscales de las Provinciales de Guadalajara, Alicante y Ciudad Real.

Otros nombrando Jueces de Primera Instancia del número 3 y 5, con jurisdicción prorrogada al número 4 y 6, de Barcelona, a don Manuel Montero Alarcia y don Francisco Eyre Varela.

Decreto cesando en el cargo de Delegado especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona a don José María Guimet y Vals.

Otro nombrando Delegado especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona a don Luis Martínez de Galinsoga.

Orden autorizando al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional a conceder préstamos con destino a la reparación de edificios radicantes en término municipal de Madrid o dentro del radio de 12 kilómetros, a que se refiere el artículo segundo de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 27 de abril último.

Ordenes jubilando a los Registradores de la Propiedad que se citan de Madrid (Mediodía), Barcelona (Oriente), Málaga, Las Palmas, Getafe, Baena, Moncada, Santoña y La Bisbal.

Orden nombrando Inspector General de Trabajo a don Bernardo Suárez Crosa.

Otra ídem en Ciudad Real a don Juan Menéndez Pidal.

Otra disponiendo cese en el cargo de Magistrado de Trabajo de Huelva don Julián Padial Herrera.

Otra nombrando, con carácter interino, Magistrado de Trabajo en Huelva a don Carlos Sánchez de Lamadrid.

Orden disponiendo sean licenciados los individuos pertenecientes al reemplazo de 1931.

Dice así:

"S. E. el Generalísimo ha dispuesto sea licenciado el reemplazo de 1921, a cuyo fin se observarán las reglas siguientes:

Primera.--El licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1931 dará principio el día primero del próximo mes de junio, y quedará terminado el 7 de dicho mes.

Segunda.--El licenciamiento se efectuará desde los puntos en que actualmente se encuentren las Unidades, enviándose a las Planas Mayores respectivas las relaciones con los puntos de residencia, y por éstas a los Centros de Movilización, en la misma forma dispuesta para el reemplazo de 1930.

Tercera.— Las Unidades a las que sobre armamento portátil de repetición y pistolas, entregarán el sobrante en los Parques o Depósitos de Armamento más próximos.

Cuarta. — Los generales jefes de los Ejércitos y las Autoridades regionales militares se pondrán de acuerdo para todo lo concerniente al transporte de los contingentes licenciados."

Gobierno Civil de la Provincia de Alava

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

PLATO UNICO Y DIA SIN POSTRE

Se pone en conocimiento del Gremio de Hostelería que el próximo lunes día 29 del mes en curso deberán hacer efectivas las aportaciones del día del PLATO UNICO y DIA SIN POSTRE, en la Secretaría de la Junta Provincial de Beneficencia (Gobierno Civil), de cuatro a seis de la tarde, siendo esta la última recaudación por el procedimiento antiguo.

Desde esta fecha la recaudación del PLATO UNICO del Gremio de Hostelería, se efectuará por medio de tickets, de que se proveerán los dueños de Hoteles, Restaurants y Pensiones, en las oficinas de esta Junta, para su entrega al público en el momento de hacer las consumiciones.

La recaudación del día del POSTRE depende en lo sucesivo de la Junta del Subsidio al Combatiente.

Vitoria, 27 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado de la Junta Provincial de Beneficencia.

Disposiciones oficiales

Todos los vehículos requisados en poder de los Ejércitos serán devueltos, en condiciones de servicio, a sus legítimos propietarios

Los que no pudieran recuperarlos por incidencias de la guerra, tendrán derecho preferente para recibir otros equivalentes. - Una estadística general de todos los vehículos requisados o perdidos

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica el siguiente Decreto:

Llegado el momento de normalizar los servicios de transporte de toda la Nación felizmente concluída la Guerra por la Victoria de las Armas Nacionales, debe procederse a la restitución de vehículos existentes de propiedad particular, que durante la campaña fueron objeto de requisa.

En poder de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, quedará un número de vehículos que, clasificado en los diversos tipos, será señalado por el Ministerio de Defensa Nacional y que serán, precisamente, procedentes de las adquisiciones efectuadas por el Gobierno Nacional o por el enemigo con destino a atenciones militares.

Todos los camiones, ómnibus y vehículos ligeros en poder de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y Servicios de Recuperación, o aquellos que se recuperen, en los casos en que puedan ser identificados propietarios y vehículos, serán devueltos a aquéllos en condiciones de servicio, siempre que se trate de entidades o personas afectas al Movimiento Nacional.

A medida que se vaya efectuando la concentración, el Servicio de Automovilismo Militar procederá a la entrega, bajo recibo, a los legítimos propietarios, de los vehículos en condiciones de servicio que puedan ser identificados.

Los vehículos que se encuentren en las circunstancias del artículo tercero y que tengan averías que impidan su funcionamiento, serán entregados a los Servicios de Recuperación para efectuar la reparación correspondiente, si el estado del vehículo lo permite, a menos que en su caso el propietario, previamente consultado, prefiera hacerse cargo del mismo para efectuar la reparación por su cuenta.

Terminadas todas las devoluciones a los propietarios de los vehículos que hayan resultado identificados, aquéllos que, siendo afectos al Movimiento Nacional, no han podido recuperar sus elementos de transporte por las incidencias de la guerra, tendrán un derecho preferente para recibir el vehículo o vehículos de características equivalentes procedentes de los que no identificados o adquiridos por el enemigo, cuando el Ministerio de Industria y Comercio pueda desprenderse de los mismos por no ser necesarios para servicios o atenciones Nacionales preferentes. Las normas para efectuar dicha distribución serán señaladas con detalle en órdenes independientes, en las que, en todo caso, se concederá preferencia específica a la mayor o menor necesidad de los propietarios, especialmente cuando sus vehículos constituyen elementos únicos de trabajo, y a la fecha de antigüedad o entrega de los mismos al Ejército Nacional, o a la pérdida de su vehículo en la zona roja, previa completa comprobación de los extremos que hayan mediado en la misma y de la absoluta adhesión del propietario a la Causa Nacional.

Verificada la distribución a que se refiere el artículo anterior, a los propietarios que no hayan recibido las unidades perdidas o sus equivalentes, se les reconocerá, en ciertas condiciones, derecho preferente para disfrutar de las importaciones futuras de vehículos que se autoricen.

A fin de concretar los aspectos a que se refieren los artículos anteriores, todos aquellos propietarios de vehículos que en el curso de la guerra hayan hecho entrega de los mismos, se les hayan requisado o los hayan perdido en las incidencias de la misma, remitirán en plazo de quince días a la Dirección del Servicio de Automovilismo ficha duplicada, según modelo hecho, que será tramitada a través de las Juntas de Transportes de las provincias donde radiquen. Esta información afecta incluso a las Entidades o personas a las que en cualquier fase de la guerra y hasta el momento actual les hayan sido devueltos el vehículo o vehículos de los que temporalmente tuvieron que desprenderse.

La Dirección del Servicio de Automovilismo registrará en dichas fichas todas las incidencias que, en relación con las futuras entregas de los vehículos se verifiquen a tenor de lo dispuesto en los diferentes artículos de este Decreto.

Los organismos del Estado o de cualquier otra índole, que a consecuencia de las incidencias de la guerra se encuentren en posesión de vehículos que no son de su pertenencia, obtenidos por requisa o por cualquier otro medio, procederán a devolver en condiciones de servicio los que sean de la propiedad de legítimos propietarios afectos al Movimiento Nacional enviando relación de los restantes con el mayor número de datos de los mismos, al Servicio de Automovilismo del Ejército, a los efectos de posible identificación y para efectuar su distribución en la forma prevista en este Decreto.

Noticias de sociedad

VIAJES

Se encuentra en Vitoria el que fué digno gobernador militar de la plaza, coronel de Artillería, don Vicente Abreu, acompañado de su virtuosa esposa.

—Ayer pasó el día en Vitoria el ex diputado tradicionalista vizcaino, don José María Bernaola.

—De Santander ha llegado el coronel de Infantería, recién ascendido, don Guzmán Nevot.

—El lunes saldrá para Sevilla el comerciante vitoriano don Luis Ramos.

—Para Santander ha marchado la virtuosa señora doña Consuelo Fernández Ichaso.

—Salió para Madrid nuestro buen amigo don Pedro Hayet.

—Se encuentra en nuestra ciudad, el alférez don Manuel Manso y González.

BAUTIZO

Esta tarde, a las cinco, y en la Iglesia parroquial de Santa María, ha recibido las aguas bautismales, el niño que días pasados diera a luz la esposa de don Victoriano Ortiz de Guinea, nacida, Paula Nanclares.

Fueron padrinos del nuevo cristiano, don José Torregrosa, «Niño de Almería», y doña Amparo Ortiz de Guinea.

ENFERMOS

Se encuentra en cama con enfermedad por fortuna no de gravedad, nuestro respetable amigo, el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, D. Joaquín Fernández de Retana, cuyo pronto alivio deseamos.

NOMBRAMIENTOS

De conformidad con las disposiciones vigentes, la Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha formalizado los siguientes nombramientos de Maestras interinas para Escuelas nacionales vacantes de esta provincia:

Doña Dionisia Aguinaga Blanco, para la de niñas número 1 de Araya.

Doña María Domínguez Sagredo, para la mixta de Ocio.

REGISTRO CIVIL

El parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy, es el siguiente:

Nacimientos.—Las niñas gemelas María Teresa y María del Carmen Pérez de Heredia y Aguayo, hijas de Faustino y de Petra, Castilla, 13, bajo.

Juan Francisco Martínez y Valle, hijo de Enrique y de Carmen Valentina, Cuchillería, 47, 1.º

Defunción.—Vicenta Pipaón Fernández, de 68 años, casada, Hospicio.

URQUIOLA

OCULISTA

Dato, 8, 1.º derecha

Se dice que en noviembre habrá Consistorio en el Vaticano

Ciudad del Vaticano.—En relación con la actividad diplomática de la Santa See, se sabe que el Papa Pío XII, ha celebrado una larga entrevista con un prelado polaco recién llegado de Polonia, a donde fué enviado en misión especial. En los medios bien informados se afirma que para el próximo mes de noviembre Su Santidad el Papa prepara la convocatoria de un Consistorio, en el que serán creados ocho nuevos cardenales.

Coñacs CABALLERO

DECANO. MILENARIO

Ministerio de Cultura 2011